Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	GF-05-F04	
		VERSIÓN	1	
		FECHA DE APROBACIÓN		
	FORMATO DE INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	DD	MM	AA
		29	11	2018

I. INFORMACION DE SUPERVISION O INTERVENTORÍA.

Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Telefono o Ext.
DD	MM	AA	GLORIA ALVAREZ TOVAR	7305500
			SECRETARIA EDUCACION DE SOACHA	

II. INFORMACION CONTRACTUAL.

Nombre o Razon social del contratista.	CC. / Nit
FABIOLA ENCISO MONTERO	51906321 de Bogotá.

TIPO DE CONTRATO: Prestacion de Servicios

Contrato	O:P:S	Convenio	Fecha	No.
	X		19-jul-2022	2350

Fecha de Inicio: 21-jul-2022

Plazo de ejecucion: CINCO (5) MESES Y TRECE (13) DIAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

OBJETO CONTRACTUAL

CONTRATO N° 2350/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA DESDE EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTRACTUAL Y JURÍDICO, PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE SOACHA.

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA
1-oct-2022	31-oct-2022

IV. CUMPLIMIENTO SEGUN CONTRATO.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	PRODUCTOS PRESENTADOS
1. Asesorar en asuntos administrativos y jurídicos las diferentes actuaciones de la Secretaría de Educación.	Se realizó asesoria y realizando acompañamiento a la contratación del 1 al 30 de septiembre de 2022.	Contratacion mes de julio del 21 al 31 de julio suscrita .
2. Conceptuar y atender los requerimientos efectuados en temas financieros relacionados con la gestión administrativa y contractual de la Secretaría de Educación.	durante el mes se participó en la formulación vigencias futuras extraordinarais para contratación de PAE 2023.	Correo electronico y reuniones en el Despacho.
3. Orientar a las Direcciones y Oficinas de la Secretaría de Educación, en temas relacionados con la contratación Estatal.	Se realizó la asesoria y orientación necesaria y requerida para adelantar la contratación de administracion de cuatro instituciones educativas con vigencias futuras a partir de la vigencia 2023-2035, para tal efectos se raelizaron reuniones de planeación dle proceso contractual. Se realizó reunión de seguimiento a la getión contractual año 2022 y programación año 2023	reuniones y revision de justificación. .
4. Efectuar la revisión de documentos tales como: análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, adiciones, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos y/o convenios en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación, según indicación de la Secretaría de Educación.	Se revisó la contratación celebrada en la totalidad de las carpetas obra mi nombre y firma , asi: 1. Revisión modificación CTO 1840 Colegio José Asunción Silva para revisión, donde en un principio el contrato se debió firma por un valor de $77.719.294 con el anexo de 53 estudiantes, y por error involuntario se firmó por un valor de $ 18.094.294 con una Adición de 9.047.147, el cual requiere ser modificado en FORMA DE PAGO Y PLAZO DE EJECUCIÓN. 2. Se reviso documentación respolución para Adjudicar el contrato que se deriva del Concurso de Méritos Abierto No. CMA-003-2022 cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN Y DESARROLLO DE ESTUDIO TÉCNICO DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN MEDIA EN EL MUNICIPIO DE SOACHA" 3. se reviso la totalidad de la información para liquidar contrato Contrato No 3293 de 2021 4. se revisó oficio mediante el cual se hace Solicitud Rendición Aplicativo Sia Observa – Contrato 1867 de 20225. se revisó proceso de contratación servicio de vigilancia, comprende estudio previo con soportes, pliego de condiciones, respuesta a observaciones y adjudicación. 5. revisión de contrato 1983 de 2021, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LA ALTERNANCIA EDUCATIVA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA." 6. Revisión liquidación de contrato 1983 de 2021, cuyo objeto es CONTRATAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES PARA LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE SOACHA EN EL MARCO DE LA ALTERNANCIA EDUCATIVA, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y MANO DE OBRA."	Documentación tramitada, con procesos publicados en los cuales obra mi firma como soporte de la labor realizada
5. Asistir a los diferentes comités y reuniones convocadas por la Secretaría de Educación.	Se asistió a las reuniones virtuales y presenciales convocadas,	Reuniones atendidas
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según las necesidades del servicio.	Se ha participado con la Dirección de cobertura en las reuniones asignadas por el despacho para atender reclamaciones en materia de matricula y contratos de prestación de servicios educativos. Se revisa las comunicaiones a organismos de control y sólicitudes varias.	

FABIOLA ENCISO MONTERO
51906321 de Bogotá.

En mi calidad de supervisor y/o interventor, previa verificacion de los productos recibidos, avalo el contenido del presente informe.

GLORIA ALVAREZ TOVAR
SECRETARIA EDUCACION DE SOACHA
C.C. 21.132.827 de Yacopi

INFORME DE SUPERVISIÓN A PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

SECRETARÍA: GENERAL - OGTI

I. INFORMACION DE SUPERVISION				
Fecha de Expedicion			Supervisor o Interventor	Teléfono o Ext.
DD	MM	AA	GLORIA ALVAREZ TOVAR	7305500
			SECRETARIA EDUCACION DE SOACHA	

II. INFORMACION DE APOYO A LASUPERVISION		
	Apoyo a la supervisión	Teléfono o Ext.

III. INFORMACION CONTRACTUAL.	
CONTRATISTA	CC. / Nit
FABIOLA ENCISO MONTERO	51906321 de Bogotà.

IV. TIPO DE CONTRATO:					
Contrato	O:P:S	Convenio		Fecha:	Contrato No.
	X			19-jul-2022	2350
FECHA INICIO:				Plazo inicial	Adición
21-jul-2022				CINCO (5) MESES Y TRECE (13) DIAS SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	

IV. OBJETO
CONTRATO N° 2350/2022 - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA DESDE EL COMPONENTE ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTRACTUAL Y JURÍDICO, PARA EL SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE SOACHA.

V. PERIODO CERTIFICADO		
Desde: DD/MM/AA	Hasta: DD/MM/AA	Informe No.
1-oct.-22	31-oct.-22	4

VI. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VERIFICACIÓN
1. Asesorar en asuntos administrativos y jurídicos las diferentes actuaciones de la Secretaría de Educación.	Se verifico de manera directa la realización de las actividades, recibiendo en forma virtual y presencial la asesoria.
2. Conceptuar y atender los requerimientos efectuados en temas financieros relacionados con la gestión administrativa y contractual de la Secretaría de Educación.	Durante el 1 a 17 de julio de 2022 no se solicito concepto sobre el particular
3. Orientar a las Direcciones y Oficinas de la Secretaría de Educación, en temas relacionados con la contratación Estatal.	Se recibió la orientación para realizar los tramites contractuales .
4. Efectuar la revisión de documentos tales como: análisis del sector, estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, respuestas a observaciones, pliego de condiciones definitivo, evaluaciones de ofertas, actos administrativos, minutas de contratos o convenios, adiciones, cesiones, suspensiones y modificaciones de contratos y/o convenios en general, actas de liquidación y demás documentos que se requieran en las distintas etapas de la contratación, según indicación de la Secretaría de Educación.	Se verifico que los documentos se revisaron , para lo cual la contratista impartio firma en los documentos revisados.
5. Asistir a los diferentes comités y reuniones convocadas por la Secretaría de Educación.	Se verifico la participación activa de la contratista en las reuniones realizadas en el despacho.
6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato según las necesidades del servicio.	Adicionalmente de forma directa se recibio el servicio en los terminos solicitados en mi condición de supervisora.

En mi calidad de supervisor, previa verificacion de los productos recibidos certifico que el contratista cumplió con las obligaciones en los términos y tiempos pactados, las cuales

Asi mismo, el supervisor certifica que el contratista realizó el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y arl, presentando las planillas originales de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002 y Decreto 1709 de 2002.

GLORIA ALVAREZ TOVAR
SECRETARIA EDUCACION DE SOACHA
C.C. 21.132.827 de Yacopi